

CIRCULAR No. 1464

Bogotá, 22 JUL 2016  
PARA: NOTARIOS DEL PAÍS  
DE: SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA EL NOTARIADO  
ASUNTO: Aviso Preventivo

Señores Notarios:

En consideración a la solicitud adjunta y en cumplimiento de las funciones asignadas a esta Delegada, se hace necesario informar que la señora **LUZ ADRIANA ARIAS AGUDELO** y **ALEXANDER VARGAS BEJARANO** identificados con la cédula de ciudadanía número 41.931.927, y 18.495.189 comunican a esta Entidad que personas inescrupulosas están tratando de suplantar su identidad.

Lo anterior con el fin de que previo a adoptar cualquier decisión sobre el particular, se efectúen las indagaciones necesarias y se adopten las medidas de diligencia y cuidado para mitigar el riesgo que pueda derivarse de tal gestión.

Anexo al presente, comunicado recibido en dos (2) folios.

Cordialmente,

  
**MARIA EMMA OROZCO ESPINOSA**  
Superintendente Delegada para el Notariado.

Proyecto: Ángela Flechas. – Profesional Especializado  
Aprobó: Sergio Andrés Agon Martínez – Director de Vigilancia y Control Notarial 



*Angela*

*DIA  
ANGELA Flechas  
Julio 13/2016*

*FOR*

SDN  
LI

Armenia, Julio 11 del 2016

Fecha: 12/07/2016 15:46:19

Copias: 1 Anexos: 1



SNR2016ER041963  
Origen: PERSONA NATURAL / ALEXANDER VARGAS  
Destino: SDN / SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA  
Asunto: SOLICITUD DE DIVULGACION

Doctora

**MARIA EMA OROZCO ESPINOZA**

**Superintendente Delegada para la Oficina de Notariado y Registro**

**Armenia**

**Asunto: Solicitud de Divulgación en pagina Web**

Nosotros, **Alexander Vargas Bejarano** identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.495.189 de Armenia y **Luz Adriana Arias Agudelo** identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.931.927 de Armenia, nos dirigimos a usted muy comedidamente para solicitar la divulgación en todas las páginas Web de las notarias de Colombia que mi señora y yo fuimos víctimas del robo de nuestras identidades mientras estábamos fuera de nuestro país.

Lo anterior para que esto no vuelva a suceder.

Agradecemos toda la colaboración que nos puedan brindar a nuestra presente solicitud.

**ALEXADER VARGAS BEJARANO**

**C.C.18.495.189 de Armenia**

**LUZ ADRIANA ARIAS AGUDELO**

**C.C. 41.931.927 de Armenia**

*Revisar  
1407-16*

*9:35 AM  
13 JUL 2016  
ASDN*



# Solicitud de Alexander Bejarano

luz soraya tellez gaitan <lztellez@hotmail.com>

mar 12/07/2016 11:00 a.m.

Para: Angela Consuelo Flechas Hernandez <angela.flechas@supernotariado.gov.co>;

 1 archivo adjunto (12 KB)

CARTA alexander bejarano.docx;

## Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a [seguridad.informacion@supernotariado.gov.co](mailto:seguridad.informacion@supernotariado.gov.co) y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

